



GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Dirección General de Derechos de los Animales ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

*"@AnimalesGob pone en marcha la Unidad de Intervención Veterinaria para realizar peritajes veterinarios en inspecciones y garantizar el bienestar de los*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*animales. Podrán solicitar su intervención Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administraciones públicas y juzgados”<sup>1</sup>.*



Así las cosas, se plantea la siguiente

## PREGUNTA

1. ¿Cómo podrán acceder los ciudadanos a los servicios ofertados por la Unidad de Intervención Veterinaria? ¿Serán gratuitos? De no ser así, ¿cuánto deberán abonar los usuarios?

<sup>1</sup> <https://twitter.com/AnimalesGob/status/1426122219072245763>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2021.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.